Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de Agosto del año 2021, en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34-Instituto de Medicina Tropical sito en la calle Avda. Venezuela casi Tte. Escurra, siendo las 10:00 horas, se reúnen la Econ. EDITH KARINA PAZ, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34, el Sr. BERNARDINO ALCARAZ, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34, para la Apertura de Sobres de Ofertas para la Contratación Directa Nº 03/2021 "Servicios de Estudios de Resonancia Magnética"- Plurianual. ID Nº 395.613-

Las firmas oferentes que han presentado sus sobres ofertas en tiempo legal en la Sub UOC Nº 34-Instituto de Medicina Tropical son:

1. MECOMPA S.A
2. IRM S.A

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la Apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. --

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	**Formulario de Oferta**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Documento que acredita la Identidad del Firmante**
MECOMPA S.A	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE 1656203
IRM S.A	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE 1656294

Se hace constar en el presenta Acta que:

- Que, se realiza la Apertura de sobres en el marco del presente proceso, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 – Art. 30º que dice: "Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, o en su caso, la Evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que éste último esté debidamente justificado".
- Que, se deja constancia de que el presente procedimiento se realiza teniendo en cuenta lo expuesto en la Nota de fecha 30 de agosto de 2021 presentada por la Lic. Ramona Cuevas, Jefa del Servicio Social, en la cual solicita la realización de la Apertura de Sobres marcada para esta fecha, aun sin contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas para la apertura de una contratación directa amparado en la normativa vigente, atendiendo a la urgente necesidad de contar con el servicio de estudios de resonancia magnética para los pacientes internados.
- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en las disposiciones vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I.R.M. S.A.
Iribas Resonancia Magnética
Mcal. Lopez 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 771 302
Asunción - Paraguay

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

Nº	Oferente	RUC Nº	Monto Total de la Oferta (en Guaraníes)	Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en Guaraníes)	Total folios de la carpeta de oferta
1	MECOMPA S.A	80004221-2	139.290.690	7.500.000	01-73
2	IRM S.A	80045576-2	132.657.800	4.500.000	01-146

En concordancia con la Resolución DNCP 2490/19 se constata los correos electrónicos de las siguientes firmas que presentaron su oferta:

Oferente	Correo electrónico
MECOMPA S.A	informatica@codas-thompson.com.py
IRM S.A	nilvera2010@gmail.com

Han participado para la Apertura de Ofertas las siguientes personas:
El Sr. Alcides Chena con C.I Nº 1.479.784, en representación de la firma MECOMPA S.A,
La Sra. Nilsa Vera con C.I Nº 1.416.439, en representación de la firma IRM S.A

Los Representantes de las empresas para la Apertura de Ofertas no dejaron constancias de observaciones.

Siendo las 10:40 horas, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Sr. Bernardino Alcaráz
Representante de la SUB UOC Nº 34

Econ. Edith Karina Paz Servín
Representante de la SUB UOC Nº 34

Sr. Alcides Chena
Representante de MECOMPA S.A

Sra. Nilsa Vera
Representante de IRM S.A

I.R.M. S.A.
Imágenes Resonancia Magnética
Mcal. López 327 c/ Curupayty
Tel.: 225 - 145 / (0981) 711 002
Asunción - Paraguay